

Acta Consejo de Dirección

Reunión N° 166 del 14/12/2020

DOCUMENTO DE USO INTERNO. NO DIFUNDIR.



REVISIONES

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones

Versión: 1.0 Elaborado por: Lic. Emilio Rivero Firma: Fecha: 22 de diciembre 2020.	Aprobado por: Firma: Fecha:
--	-----------------------------------

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

ÍNDICE

<u>REVISIONES</u>	1
<u>DATOS DEL ACTA</u>	3
<u>ORDEN DEL DÍA Y DETALLE</u>	3
<u>RESOLUCIONES TOMADAS</u>	7
<u>ANEXO I</u>	8

AO

M





11
6

DATOS DEL ACTA

ORDEN DEL DÍA Y DETALLE

Los participantes de la reunión del 14 de diciembre del corriente año del Consejo de Dirección, figuran en el Anexo I del presente documento. A su vez se contó con la participación el Director General de la Agencia de Promoción a la Inversión, Cr. Julio Filippini y del Lic. Martín Mercado, Director de Desarrollo Industrial y Comercial, ambos de la Intendencia de Canelones.

El gerente general, Lic. Emilio Rivero dio inicio de la sesión del Consejo de Dirección introduciendo el primer punto del orden del día, presentación del estudio realizado por INALOG con la colaboración de la Agencia de Promoción a la Inversión de la Intendencia de Canelones (API): "Desarrollo logístico departamental. Caso: Corredor logístico Ruta 101 – Canelones".

A continuación, tomó la palabra el presidente de Inalog, Ing. Civil Alvaro Olazábal, mencionando que el análisis realizado sobre el corredor de la ruta 101, fue distribuido al Consejo de Dirección el 12 de noviembre y expresó que a principios de marzo del año próximo se aspira realizar una reunión con el Ministro de Transporte y Obras Públicas, Luis Alberto Heber y el Intendente de Canelones, Yamandú Orsi para presentarles dicho estudio.

Posteriormente, le dió la palabra al Cr. Julio Filippini, quien agradeció la invitación a participar en la reunión del Consejo de Dirección. Mencionó que Canelones ha crecido mucho en el tema logístico y todo este proceso de información y análisis, será un punto de partida para continuar trabajando juntos para beneficio del país, el departamento y la gente.

A continuación, los integrantes del Area de Ingeniería y Tecnología (Jefe de Area Ing. Ma. Eugenia Cardozo y el Analista Ing. Facundo Sosa) realizaron la presentación del trabajo elaborado respecto al desarrollo logístico del departamento de Canelones.

La Ing. Ma. Eugenia Cardozo, comenzó explicando que para dicho trabajo se relevaron distintas fuentes de información sobre la infraestructura logística existente en el corredor de la Ruta 101. A su vez, a través de un relevamiento de la normativa se clasificaron los depósitos según el régimen legal al cual aplican.

A su vez mencionó que esta información en conjunto con datos de tránsito, vialidad y ordenamiento territorial permitieron lograr tener un estado de situación del corredor logístico. La presentación culminó con algunos elementos identificados que se deberán tener en cuenta, para el adecuado desarrollo de un corredor logístico.

Seguidamente, el Ing. Olazábal realizó algunos comentarios sobre la presentación, expresando que hubo una importante inversión privada relacionada a la logística en dicho corredor, y a efectos de que en el futuro se pueda utilizar el corredor de forma eficiente, habrá que estar atentos al desarrollo urbano en el entorno de este, para que el corredor no pierda su potencialidad logística.

Continuó mencionando que en las fotos del año 2005 y 2020, se muestra la evolución y el impacto de la inversión logística, apreciándose en la foto del año 2005 poca infraestructura destinada a la logística, y en el año 2020 se puede visualizar una importante densificación de infraestructura relacionada al negocio logístico.

A continuación, tomó la palabra el gerente general Emilio Rivero, agradeció la visita del Cr. Julio Filippini y el Lic. Martín Mercado y continuó con el segundo punto del orden del día; "Información sobre la reunión mantenida con la Embajadora de Chile en Uruguay y posibles ámbitos de trabajo a desarrollar conjuntamente".

Seguidamente, el Ing. Olazábal mencionó que la Embajadora solicitó trabajar conjuntamente con el INALOG, porque tienen interés de analizar el intercambio comercial entre Uruguay y Chile para potenciar cadenas productivas entre los dos países, para lo cual el análisis de una logística eficiente es determinante.

Ante este planteo de la embajada de Chile, continuó informando que se mantuvieron reuniones con CATIDU, ITPC y el Director Nacional de Transporte, Dr. Pablo Labandera, y que se va a realizar una reunión preparatoria, para coordinar posibles esquemas de trabajo con la Embajada y ver la temática relacionada al transporte terrestre entre Uruguay y Chile.

Posteriormente, tomó la palabra el consejero Ramiro Rodríguez manifestando que en el Ministerio de Relaciones Exteriores mantuvieron una reunión de la comisión administradora del TLC Uruguay - Chile, y que una de las temáticas tratadas fue el desarrollo de cadenas globales de valor entre ambos países. Adicionalmente comentó que en dicha reunión se hizo referencia a la reunión mantenida entre la Embajada de Chile en Uruguay y el INALOG.

A continuación, el Ing. Olazábal expresó que uno de los intereses de la Embajadora, es ver cómo pueden hacer tanto Uruguay como Chile, para optimizar el viaje de regreso y de esta manera mejorar los costos logísticos del intercambio entre ellos. También mencionó, que ella detecta algunos problemas en el tránsito por Argentina y temas a mejorar a su vez del lado uruguayo y chileno.

Seguidamente, el gerente general Emilio Rivero continuó con el primer punto de varios del orden del día, "Memoria y referencia de documentos técnicos remitidos al Consejo de Dirección en 2020".

Mencionó que la memoria, es un documento anual que recopila todo lo realizado por el INALOG durante el año y que se les estará enviando dicho documento finalizada la presente sesión del Consejo de Dirección vía e-mail y que se aguardará hasta el próximo lunes 21 de diciembre para recibir comentarios por escrito sobre la misma y que luego de esta fecha se dará por aprobada y será remitida al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Continuó informando que en el correr de la semana se le remitirá a los consejeros un Dossier con toda la información relacionada a cada sesión del Consejo de Dirección de la presente administración, dado lo particular del presente año 2020. Por lo cual se consideró pertinente realizar un Dossier en el que se unifique las convocatorias, actas, y documentos remitidos al Consejo de Dirección integrados en un único documento. Aclaró que el mismo no contemplará el presente consejo, debido a los plazos de aprobación del acta.

Continuando con la palabra el Lic. Emilio Rivero, informó que en el periodo de marzo a julio de 2021 se tiene previsto realizar un estudio que contará con dos grandes áreas temáticas, el cual permitirá un fortalecimiento del Sistema de Información Logística y una capacitación para el Area de Economía del INALOG.

Para la realización de este estudio se tiene previsto contratar a los economistas Marcel Vaillant y Alvaro Lalanne.

Una primera área del estudio estará orientada a crear información logística relevante y constará de 3 partes:

- 1) La construcción de indicadores descriptivos de la actividad logística para uso del INALOG y la comunidad logística.
- 2) Datos de posicionamiento en la región del Hub Logístico.
- 3) Datos relevantes de la logística: el PIB logístico, las exportaciones directas de la logística y el empleo logístico.

La segunda área abarcará 4 componentes:

- 1) La recopilación y análisis de la información logística de las 7 principales fuentes internacionales de información logística a nivel global y regional.
- 2) Ubicación de Uruguay logístico en la región y de esta en el mundo.
- 3) Impactos de las brechas detectadas.
- 4) Esfuerzos locales para reducir las brechas de desempeño identificadas.

Ante lo expuesto el Ing. Olazábal reafirmó el fortalecimiento que tendrá el Área de Economía, a la vez que se generarán productos útiles e información relevante no solo para el Consejo del INALOG, sino que también para el Gobierno y la comunidad logística.

A continuación, tomo la palabra el consejero Ramiro Rodríguez informando que la Embajada de Uruguay en Emiratos Árabes recibió el proyecto de memorándum de entendimiento, tanto en inglés como en español y que lo van a remitir internamente a la sección de tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores y posteriormente lo van a presentar al Consejo de Dirección de INALOG para conocer su opinión al respecto.

Seguidamente, tomó la palabra la consejera Victoria Carballo consultando sobre la resolución tomada en el Consejo de Dirección del 23 de noviembre, ante lo cual el gerente general, Emilio Rivero, expresó que se recibió vía mail el apoyo de ADAU a que se avance en la actualización de los costos logísticos como INALOG considere pertinente y que también se recibió e-mail desde la Cámara Mercantil con la propuesta de comenzar la actualización de los costos logísticos, haciendo foco en los costos de los procesos portuarios.

Adicionalmente consulto si el Instituto contaba con el convenio firmado entre el MTOP y la Intendencia de Colonia con relación a los Accesos al Puerto de Nueva Palmira.

A continuación, tomo la palabra el Ing. Olazábal manifestó que INALOG no tenía dicho convenio y sugirió que la cámara contactara a las partes involucradas solicitándolo.

Seguidamente tomó la palabra el consejero Ruben Azar y expresó que la Unión de Exportadores (UEU) culminó el estudio comparativo de costos portuarios para la exportación, el cual lo realizó un consultor internacional con mucha experiencia en la materia; dado lo anterior propuso presentar dicho informe al equipo técnico de INALOG y al Consejo de Dirección. Ante lo cual el Ing. Olazábal mencionó la posibilidad de realizar una reunión específica del consejo para que la UEU presente dicho informe.

Posteriormente, Victoria Carballo, manifestó que sería muy positivo que el equipo técnico de la UEU presente el estudio al Consejo de Dirección, ante lo cual tomó la palabra el gerente general Emilio Rivero y propuso realizar la reunión para su presentación el próximo lunes 21 de diciembre de 2020.

Antes de finalizar la sesión, el Ing. Olazábal informó que el BID posiblemente financie la implementación del proyecto de Smart Port del puerto de Montevideo y que para ello, el Banco ha solicitado se realice con recursos no reembolsables del BID, una primera etapa de definición del alcance de los componentes del Smart Port y su presupuesto (hoja de ruta) a través de una consultoría con la Fundación de Valencia Port, institución que elaboró para el BID el Manual de Smart Port y con la que ya han trabajado en experiencias de Smart Port en diferentes puertos de América del Sur y Central.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dado lo anterior, continuó comentando que se han mantenido reuniones preliminares con ANP, Aduanas y VUCE, con la FVP y el BID; esta consultoría preliminar llevaría aproximadamente tres meses y también está previsto que se realicen reuniones con los actores privados del sector portuario.

Seguidamente, la consejera Carina Camarano, comentó que ellos también habían trabajado con Valencia Port en el proyecto de los accesos Maciel al Puerto de Montevideo; adicionalmente comentó que la DNA estará haciendo llegar las respuestas al cuestionario de diagnóstico de las tecnologías aplicadas que les formuló Valencia Port en la reunión mantenida junto a INALOG.

A continuación, el consejero Juan Carlos Rodríguez consultó si el estudio que se realizó sobre la ruta 101, también se hará para la ruta 102. Ante lo expuesto, el Ing. Olazábal, respondió que la idea es seguir abarcando los corredores logísticos que tengan una importante inversión, citando a modo de ejemplo las rutas 102, 5 y 1.

Seguidamente, tomó la palabra el consejero Juan Opertti, y comentó sobre los estudios que UTEC ha estado trabajando, como el caso del *hub* regional de Rivera; el Ing. Olazábal mencionó que participó en la presentación de dicho proyecto, el cual lo considera muy interesante y menciona que desde su óptica el Uruguay va a tener más éxito logístico si hay un equilibrio logístico en todo el territorio nacional.

Finalizando la sesión del Consejo de Dirección, el Ing. Olazábal comentó que se han mantenido reuniones con la UTEC, en las mismas se ha conversado sobre un posible esquema de trabajo entre ambas instituciones, en el cual la UTEC estudie y capacite al Instituto en temas de *e-commerce cross border* y también que dicha universidad realice estudios con relación a los costos logísticos en determinadas cadenas productivas.

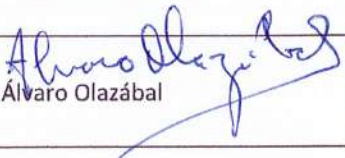
RESOLUCIONES TOMADAS

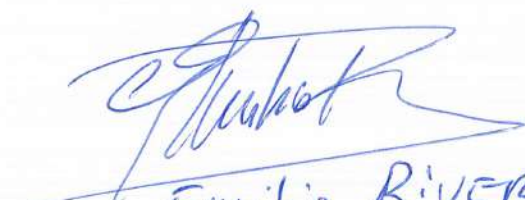
Enviar por email la Memoria 2020 de INALOG al Consejo de Dirección el 14 de diciembre 2020 y si no hubiera observaciones por escrito al lunes 21 de diciembre de 2020, se daría por aprobada la misma para ser remitida al MTOP.

ANEXO I

Lista de Participantes

143ª Reunión de Consejo de Dirección

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Álvaro Olazábal 	
MEF	Carina Camarano 	Juan Martí Chaves
MRREE	Ramiro Rodríguez	
Administración Nacional de Puertos		Horacio Lannes
Unión de Exportadores / Cámara de Comercio y Servicios	Ruben Azar	
Cámara de Industrias / Cámara Mercantil de Productos del País	Washington Durán	Victoria Carballo
Asociación Uruguaya de Agentes de Carga / Terminal de Cargas del Uruguay		Bruno Guella
Intergremial de Transporte Profesional de Carga		
Cámara de logística / Cámara de Zonas Francas	Juan Carlos Rodríguez 	Juan Operti
Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay / Centro de Navegación	Leonardo Couto 	


Emilio Rivero